

# CUENTA PÚBLICA 2016

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S. A. DE C. V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015.

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

## ➤ NOTAS DE DESGLOSE

### ❖ I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### - ACTIVO

#### ACTIVO CIRCULANTE

#### ▪ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro se encuentra integrado al cierre del ejercicio de la siguiente forma:

#### EFECTIVO

	Concepto	2016	2015
1)	Caja	0	0
	<b>Sumas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**1).** La cuenta se constituye por 7 fondos de caja (FIT) y 9 revolventes (CHM), los cuales se utilizan para gastos urgentes y menores en el transcurso del año. Al cierre del ejercicio se depositó los remanentes de los fondos de caja en las cuentas bancarias de la entidad para su cancelación.

## CUENTA PÚBLICA 2016

### BANCOS /TESORERIA

Concepto		2016	2015
1)	Banco Inverlat Cta. 16416	1,057,332	14,199,595
2)	Banco Inverlat Cta. 58651	3,718,812	1,762,391
3)	Banco Inverlat Inversión	61,301	61,004
4)	Banco BBVA Bancomer 1545	871,319	494,788
5)	Banco Banamex Cta. 4041566	116,865	289,609
6)	Banco Scotiabank Fondo	3,981,905	5,733,760
7)	Banco Banamex DLLS	495,703	1,626,516
	<b>Sumas</b>	<b>10,303,237</b>	<b>24,167,663</b>

- 1). Cuenta bancaria para el manejo de las transferencias recibidas del Gobierno Federal para operaciones del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FIT), recursos que se aplican al gasto correspondiente a servicios personales; servicios generales y en menor medida a los materiales y suministros.
- 2). Cuenta para el manejo de los Ingresos Propios del FIT. Se utiliza para cubrir la mayor proporción posible de los gastos operativos, primordialmente para la operación de la línea "Z".
- 3). Cuenta de inversión, aperturada para el manejo del Capital Social de la Entidad. Contiene \$50,000 de capital más los intereses generados.
- 4). Cuenta bancaria para el manejo de la operación, explotación y mantenimiento de las vías de Chiapas y Mayab (CHM).
- 5). Cuenta bancaria auxiliar a las operaciones de Chiapas y Mayab.
- 6). Cuenta de Scotiabank Inverlat 651 de recursos propios, en la cual los clientes depositan el pago de facturas y que genera conservadoramente intereses, mientras se destina su aplicación en el gasto.
- 7). Cuenta en dólares que se utiliza para depositar los pagos que realiza la aseguradora por unidades siniestradas y a través de la cual se paga en la misma moneda a las empresas propietarias de dichas unidades.

#### ▪ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

#### CUENTAS POR COBRAR.

Saldo conformado por la facturación pendiente de cobro, tanto de las operaciones propias del FIT, como de las operaciones realizadas por Chiapas y Mayab, el cual se integra como sigue:

## CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
<b>FIT</b>	<b>6,484,400</b>	<b>3,989,343</b>
Cía. de Ferrocarriles Chiapas Mayab, S. A. de C. V.	1,244,349	1,109,617
Ferrosur, S. A. de C. V.	5,240,051	2,879,726
<b>CHM</b>	<b>39,971,201</b>	<b>26,425,959</b>
T A 2000, S.A. de C.V.	2,911,921	4,855,065
Ferrosur, S. A. de C. V.	199,385	44,203
Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	148,091	7,689
Plasticos Urpri, S.A. de C.V.	0	39,463
Cemex México, S. A. de C. V.	4,754,890	1,550,788
Cementos Apasco, S.A. de C.V.	168,133	147,147
Business Parts, S.A. de C.V.	0	34,596
Constructora Tierra y Asfalto, SA de CV	1,622,717	0
Gramosa Agroalimentos S.A. de C.V.	41,632	0
Comision Federal de Electricidad	3,394,498	866,712
Deacero, S.A. de C.V.	1,436,247	1,653,873
Kansas City Southern México, S.A. de C.V.	31,898	0
TCO Group, S de RL	2,027,153	0
Flete Estimado	5,850,575	7,213,669
Flete Interlineal Estimado	16,184,745	9,801,360
Varios	1,199,316	211,394
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 46,455,601</b>	<b>30,415,302</b>

### FIT:

En la cuenta de clientes del Istmo de Tehuantepec, se reporta un saldo de \$6,484,400, por facturación pendiente de cobro, la cual refleja un incremento del 62.55% en relación a 2015.

### CHM:

La facturación pendiente de cobro por las operaciones de Chiapas y Mayab al 31 de diciembre de 2016, refleja un saldo de \$39,971,201, resultado principalmente de las operaciones realizadas en el mes de diciembre de 2016, que en los términos y condiciones de cobro se cubren a 30 días.

## CUENTA PÚBLICA 2016

El flete interlineal estimado, contempla lo pendiente de facturar a diciembre de 2016, correspondiente a estimaciones de cuentas por cobrar y por guías en proceso de conciliación para su posterior facturación.

El registro contable de la estimación de los fletes y el flete interlineal se sustenta con base en la Norma de Información Financiera NIF A-6 Reconocimiento y Valuación.

Antigüedad de la Facturación Pendiente de Cobro al						
31 de diciembre de 2016.						
Cliente	Concepto	FIT				Total
		Mayor a 90 Días	De 61 a 90 Días	De 31 a 60 Días	De 1 a 30 Días	
FERROSUR, S.A. DE C.V.	DERECHOS DE PASO	0	0	1,082,029	948,804	2,030,833
FERROSUR, S.A. DE C.V.	DERECHOS DE PISO	2,927,076	61,978	220,164	0	3,209,218
	<b>TOTAL</b>	<b>2,927,076</b>	<b>61,978</b>	<b>1,302,193</b>	<b>948,804</b>	<b>5,240,051</b>
CHIAPAS MAYAB, S.A. DE C.V.	DERECHOS DE PASO	792,413	0	0	0	792,413
CHIAPAS MAYAB, S.A. DE C.V.	DERECHOS DE PISO	451,936	0	0	0	451,936
	<b>TOTAL</b>	<b>1,244,349</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,244,349</b>
<b>TOTAL CLIENTES</b>		<b>\$ 4,171,425</b>	<b>\$ 61,978</b>	<b>\$ 1,302,193</b>	<b>\$ 948,804</b>	<b>\$ 6,484,400</b>

El saldo que contiene la cuenta del cliente Chiapas Mayab, S.A de C.V, corresponde a lo pendiente de cobro que tenía el concesionario al momento del abandono de las vías de Chiapas y Mayab, cuya modificación en las cantidades corresponde al ajuste en el tipo de cambio referente a los derechos de paso, en virtud de que éstos se fijan en dólares.

El cobro se realizará al momento de conciliar las cifras a la entrega de Chiapas y Mayab, en caso de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab le sea retirada al FIT.

## CUENTA PÚBLICA 2016

Antigüedad de la Facturación Pendiente de Cobro al						
31 de diciembre de 2016.						
Cliente	Concepto	CHM				Total
		Mayor a 90 Días	De 61 a 90 Días	De 31 a 60 Días	De 1 a 30 Días	
T A 2000, S.A. DE C.V.		622,539	0	0	2,289,382	<b>2,911,921</b>
Ferrosur, S.A. DE C.V.	Tarjetas	35,686	0	92,622	71,077	<b>199,385</b>
Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	Tarjetas	83,242	0	64,849	0	<b>148,091</b>
Cemex México, S.A. de C.V.	Flete Y Tarjetas	1,908,799	70,706	1,263,291	1,512,094	<b>4,754,890</b>
Cementos Apasco, S.A. de C.V.	Flete	157,077	0	0	11,056	<b>168,133</b>
Comisión Nacional de Electricidad	Flete	716,175	0	1,469,238	1,209,085	<b>3,394,498</b>
Gramosa Agroalimentos, S.A. de C.V.	Tarjetas	41,632	0	0	0	<b>41,632</b>
Constructora Tierra y Asfalto, S.A de C.V.	Flete	0	0	0	1,622,717	<b>1,622,717</b>
Deacero, S.A. de C.V.	Flete, Arrastre, Tarjetas	1,212,016	120,189	80,061	23,981	<b>1,436,247</b>
Kansas City Southern México, S.A. de C.V.	Flete	0	0	31,898	0	<b>31,898</b>
TCO Group, S de RL	Flete	2,027,153	0	0	0	<b>2,027,153</b>
Flete Estimado	Flete	0	0	0	5,850,575	<b>5,850,575</b>
Flete Interlineal Estimado	Flete	0	0	0	16,184,745	<b>16,184,745</b>
Varios	Flete	118,773	0	316,162	764,381	<b>1,199,316</b>
<b>TOTAL</b>		<b>6,923,092</b>	<b>190,895</b>	<b>3,318,121</b>	<b>29,539,093</b>	<b>39,971,201</b>

### DEUDORES DIVERSOS.

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 se integran de la siguiente forma:

## CUENTA PÚBLICA 2016

	Concepto	2016	2015
	Funcionarios y empleados	72,104	92,410
<b>1)</b>	Ministración inmediata de fondos	74,438	52,391
<b>2)</b>	FIT (Chiapas y Mayab)	288,430	1,360,569
<b>3)</b>	Aseguradora Interacciones (Accidentes)	165,417	23,280,889
<b>4)</b>	IVA solicitado en Devolución	150,608,545	145,016,915
<b>5)</b>	Unidad Siniestrada Chiapas Mayab	52,136	52,136
<b>6)</b>	Anticipo a Contratistas	9,676,532	12,226,630
<b>7)</b>	ISR Vales de despensa	134,031	125,430
<b>8)</b>	Juan Guillermo Widma	0	23,754
<b>9)</b>	Seguros Banorte (accidentes 2015)	27,142,050	31,804,036
<b>10)</b>	Seguros Inbursa (accidentes 2016)	34,396,565	0
<b>11)</b>	Estimación cuentas incobrables	-902,328	0
<b>12)</b>	Solicitud devolución pago de lo indebido	38,300,000	0
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 260,007,920</b>	<b>214,035,160</b>

- 1) Recursos que se utilizan para cubrir gastos urgentes o que requieren de trámites con proveedores de bienes y/o servicios en el Istmo de Tehuantepec y/o Chiapas y Mayab. La comprobación se efectúa inmediatamente después de realizar la erogación del gasto, por lo que generalmente quedan pendientes de comprobar las ministraciones efectuadas en los últimos días de cada mes. De los \$74,438 que se reporta como saldo en esta cuenta, el 100% corresponden a CHM.
- 2) Representa el acumulado de los derechos de piso y de paso que se generaron en el Istmo de Tehuantepec, proveniente de operaciones en las líneas de Chiapas Mayab, en septiembre se realizó un pago de las operaciones de Chiapas Mayab en el Istmo de Tehuantepec, por lo que el saldo representa lo registrado de septiembre a diciembre de 2016.
- 3) Refleja el adeudo derivado de los accidentes ocurridos en las vías de Chiapas y Mayab. Estos siniestros se encuentran en proceso de conciliación entre la aseguradora y la entidad, para establecer el monto real de la recuperación, por lo que se registra la cantidad estimada calculada por la entidad, lo anterior, en base a la NIF A-6., hasta el ejercicio 2014.
- 4) Devoluciones solicitadas ante el SAT sobre las cuales se está en espera de las resoluciones por parte de la autoridad correspondiente. Se incrementó el monto en el ejercicio 2016, por la presentación de solicitud de devolución de IVA de los meses de septiembre, noviembre y diciembre de 2015.
- 5) Reconocimiento del adeudo del Istmo de Tehuantepec con Chiapas Mayab, por la recuperación del seguro de una unidad siniestrada propiedad de Chiapas Mayab; el adeudo se liquidará en el momento de la entrega de la concesión Chiapas Mayab.
- 6) Registro de los anticipos pagados a Contratistas que realizan las Obras en Proceso de acuerdo a lo siguiente:  
Línea FA (Mérida-Coatzacoalcos) anticipos por \$9,676,532, corresponden a :

## CUENTA PÚBLICA 2016

\$9, 664,153 al contrato FIT-GARMOP-OP-FA-12-14, con Constructora Gallo Meda, S.A. de C.V., actualmente preparando los finiquitos para los cobros legales correspondientes, por rescisión de contratos.

\$12,379 al contrato FIT-GARMOP-OP-FA-23-2016, con Zanatenco Construcción y Proyectos, SA de CV, por CONSTRUCCION DE CRUCEROS A NIVEL DEL TRAMO FA 723 + 000 DE LA VIA.

- 7) Provisión en diciembre 2016 por el pago de ISR enterado por la entidad en la declaración de enero 2017, generado por la entrega de vales de despensa a los trabajadores. Este impuesto se descontará en 2017.
- 8) Cantidad descontada de las cuentas del CHM por instrucciones de la Junta Especial de Arbitraje, por estar en Laudo; en 2016 ya fue recuperada en su totalidad.
- 9) Refleja el adeudo derivado de los accidentes ocurridos en las vías de Chiapas y Mayab en el ejercicio 2015. Estos siniestros se encuentran en proceso de conciliación entre la aseguradora y la entidad para establecer el monto real de la recuperación, por lo que se registra la cantidad estimada calculada por la entidad, lo anterior, en base a la NIF A-6.
- 10) Refleja el adeudo derivado de los accidentes ocurridos en las vías de Chiapas y Mayab en el ejercicio 2016. Estos siniestros se encuentran en proceso de conciliación entre la aseguradora y la entidad para establecer el monto real de la recuperación, por lo que se registra la cantidad estimada calculada por la entidad, lo anterior en base a la NIF A-6
- 11) En junio de 2016 se inició procedimiento de cuentas incobrables por facturas no reconocidas del cliente TA 2000, S.A. de C.V.
- 12) Solicitud de la devolución del entero a TESOFE realizado de forma indebida por no haberse realizado por el procedimiento adecuado, se le ha contestado a la autoridad dos requerimientos de información adicional y se recibió por parte del SAT oficio de aprobación de la devolución, esperando su recuperación en marzo de 2017.

### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE (IVA).

	Concepto	2016	2015
1)	I.V.A. acreditable	337,962,236	227,092,063
2)	I.V.A. acreditable, no pagado	10,970,264	9,443,135
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 348,932,500</b>	<b>236,535,198</b>

1). Representa el acumulado de IVA acreditable de la Entidad. Está conformado por el importe de los saldos a favor registrados al 31 de diciembre de 2016 y que aún no han sido solicitados ante la autoridad competente.

2). Saldo al cierre contable de diciembre de 2016, que corresponde al IVA acreditable que no se pagó, por lo que no forma parte del cálculo del Impuesto al Valor Agregado.

▪ BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

**ALMACENES**

Concepto	2016	2015
Almacén de materiales y suministros	106,359,895	136,982,807
Revaluación del almacén de materiales y suministros	826,384	826,384
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 107,186,279</b>	<b>137,809,191</b>

El saldo de la cuenta de almacén de materiales y suministros corresponde al material adquirido para el mantenimiento y reconstrucción de las vías férreas.

A partir del ejercicio 2008 se aplica el Método de Costo Promedio, de acuerdo con el Oficio-Circular 309.- A 0035/2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde se instruye a la Entidad de la aplicación del método de costeo para este ejercicio fiscal. Hasta el ejercicio fiscal 2007, contablemente se registraron y se valoraron bajo el método de Ultimas Entradas Primeras Salidas UEPS.

A partir del ejercicio de 2008 el FIT realizó la conversión al entorno económico no inflacionario, es decir, no se reconoció el efecto de la inflación en el rubro de inventarios, de conformidad con la aplicación de la norma NIFGG SP 04 Reexpresión.

**OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

*IMPUESTOS POR ACREDITAR*

Corresponde al Impuesto Sobre la Renta (ISR) por recuperar derivado de las retenciones por rendimientos bancarios realizadas por las instituciones bancarias, el cual asciende a \$1, 277,974 al 31 de diciembre de 2016.

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
- CONSTRUCCIONES EN PROCESO.



## CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
Construcciones en proceso	868,514,047	1,164,352,459
<b>Sumas</b>	<b>\$ 868,514,047</b>	<b>1,164,352,459</b>

El saldo al 31 de diciembre de 2016, corresponde a la aplicación de materiales de vía utilizados y a las diferentes obras realizadas en 2016, en junio se traspasó a la cuenta de Otros Bienes Inmuebles los contratos que contaban con finiquito y acta de entrega de obra.

En la línea "K" de Chiapas están registrados \$152, 916,868 y en la línea "FA" del Mayab, por \$715, 597,179.

### OTROS BIENES INMUEBLES

#### OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN.

	Concepto	2016	2015
	Ampliación laderos línea "Z"	2,183,235	2,183,235
	Modernización Telecom línea "Z"	6,784,740	6,784,740
	Patio Pearson, Línea "Z"	24,893,173	24,893,173
	Modernización API-FIT, Línea "Z"	4,297,573	4,297,573
	Libramiento Tehuantepec, Línea "Z"	213,210,916	213,210,916
	Línea "K" Chiapas	998,559,309	829,470,476
1)	Libramiento Tapachula, Línea "K"	68,329,077	68,329,077
	Línea "FA" Mayab	1,320,847,610	345,215,103
	<b>Sumas</b>	<b>\$ 2,639,105,633</b>	<b>1,494,384,293</b>

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo está conformado por \$251, 369,637 que corresponden a la línea "Z" del FIT y \$2, 387, 735,996 a Chiapas y Mayab.

Las obras de nueva construcción sujetas al proceso de donación al Gobierno Federal, se refieren a la construcción del Libramiento de Tehuantepec de la línea Z, dado que es la única que fue construida fuera del derecho de vía del Título de Asignación.

En el caso de las obras de nueva construcción correspondientes a las líneas de Chiapas y del Mayab, éstas no están sujetas al proceso de donación, toda vez que al momento en que el FIT sea relevado de la imposición de modalidad, las mismas serán entregadas en su totalidad a la SCT.

## CUENTA PÚBLICA 2016

En junio de 2016, se traspasaron de construcciones en proceso los contratos de 2015, que contaban con finiquito y acta entrega recepción.

### BIENES MUEBLES

#### MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO).

(Pesos)

Concepto	2016			
	Saldo Histórico	Revaluación	Depreciación	Saldos netos
Equipo de cómputo	148,039	31,486	-179,488	37
Mobiliario y equipo de oficina	1,414,963	245,766	-1,494,970	165,759
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración subtotal	<b>1,563,002</b>	<b>277,252</b>	<b>-1,674,458</b>	<b>165,796</b>
Equipo de transporte	11,756,825	113,050	-8,988,870	2,881,005
Equipo de arrastre	4,034,000	1,398,013	-5,130,852	301,161
1.2.4.4 Equipo de transporte terrestre	<b>15,790,825</b>	<b>1,511,063</b>	<b>-14,119,722</b>	<b>3,182,166</b>
Equipo de telecomunicaciones	44,661,728	1,423,950	-12,094,223	33,991,455
Maquinaria y equipo de operación	6,015,998	840,334	-5,634,625	1,221,707
1.2.4.6 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas subtotal	<b>50,677,726</b>	<b>2,264,284</b>	<b>-17,728,848</b>	<b>35,213,162</b>
<b>Totales</b>	<b>68,031,553</b>	<b>4,052,599</b>	<b>-33,523,028</b>	<b>38,561,124</b>

El monto de la depreciación llevada a gastos en el ejercicio 2016 asciende a \$9, 702,235

La depreciación incluye la depreciación y la revaluación a la depreciación.

### ACTIVOS INTANGIBLES

#### OBLIGACIONES LABORALES

## CUENTA PÚBLICA 2016

Representa la aplicación que se le dio a la Guía Contabilizadora 33 en el ejercicio 2016, referente a las obligaciones laborales reclasificando de los resultados anteriores, el gasto que se le había aplicado y mostrándola como Activo Intangible.

### ACTIVOS DIFERIDOS.

#### Gastos pagados por Adelantado a Largo Plazo

Concepto		2016	2015
1)	Depósito en garantía	6,044	6,044
	Primas de Seguros	0	0
	<b>SUMAS</b>	<b>6,044</b>	<b>6,044</b>

1.- Corresponden al depósito por contrato de luz para las oficinas administrativas

Las primas de seguros se pagan anticipadamente y se amortizan de acuerdo a como se devengue el gasto.

Contempla la prima de seguro colectivo de vida y seguro de gastos médicos mayores ya completamente devengadas al cierre de diciembre 2016.

#### ▪ OTROS ACTIVOS

##### REHABILITACIÓN DE VÍA.

CONCEPTO		2016	2015
	Rehabilitación de vía 2001	22,567,422	22,567,422
	Rehabilitación de vía 2002	14,505,244	14,505,244
	Rehabilitación de vía 2003	2,629,868	2,629,868
	Reconstrucción puente Comitancillo	3,587,646	3,587,646
	Revaluación rehabilitación y reconstrucción	9,620,278	9,620,278
	Amortización rehabilitación y reconstrucción	-15,321,895	-14,333,404
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 37,588,563</b>	<b>38,577,054</b>

La cuenta rehabilitación de vía, disminuye por el reconocimiento de la amortización de las rehabilitaciones a diciembre del 2016, mismas que se reflejan en el cuadro anterior con signo negativo hasta llegar al importe de la rehabilitación correspondiente al año de su realización.

## CUENTA PÚBLICA 2016

El monto de la Amortización llevada a gastos en el ejercicio 2016, asciende a un monto de \$988,491.

- **PASIVO**  
**PASIVO CIRCULANTE**

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

#### SERVICIOS PERSONALES

Está conformado por pagos pendientes a trabajadores que ya no laboran en esta Entidad y que no se han presentado a su cobro, así como las pensiones alimenticias de la segunda quincena que no fueron pagadas en diciembre.

#### PROVEEDORES.

Proveedor	2016	2015
Business Parts, S.A de C.V.	0	2,111,560
PQ Logistics, S. A de C.V.	0	6,803,409
Cuerpo de Vigilancia Auxiliar Edo. De México.	0	3,562,981
Constructora Tierra y Asfalto, S.A. de C.V.	1,357,395	11,115,743
Forestal la Reforma, S.A. de C.V.	5,034,711	0
Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V.	0	7,172,160
Nylco Mexicana, S.A. de C.V.	3,055,776	0
MM MEX, S.A. de C.V.	3,358,453	9,466,883
Ferrosur, S.A. de C.V.	5,406,730	4,361,361
Tagal, SA de CV	17,019,065	8,926,785
Impulsora Tlaxcalteca de Industrias, S.A. de C.v.	33,930,371	0
Arrendadora Nacional de Carros de Ferrocarril, S.A.	2,038,516	0
Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	1,722,806	0
Proveedores y Constructores de Vias, S.A. de C.V.	4,173,490	0

## CUENTA PÚBLICA 2016

Proveedor	2016	2015
Combustibles del Caribe, S.A. de C.V.	2,443,210	6,446,800
GDI Grupo Desia Informática, S.A. de C.V.	0	16,388,403
Diversos menores	2,170,104	3,687,435
<b>Sumas</b>	<b>\$81,710,627</b>	<b>\$80,043,520</b>

Representa la provisión o pasivo circulante por operaciones no pagadas en el período, devengadas al 31 de diciembre de 2016.

De los \$81,710,627 que se adeudan al 31 de diciembre, \$81,564,819 corresponden a proveedores de Chiapas y Mayab con un vencimiento menor de 90 días, y \$145,808 corresponden a operaciones del FIT con vencimiento menor a 90 días.

### RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

CONCEPTO	2016	2015
I.S.R. Sobre sueldos y asimilados	3,967,422	4,917,966
I.S.R. Sobre honorarios	5,142	5,448
I.V.A. Retenido	9,859	9,247
1) I.V.A. Traslado cobrado	0	0
I.V.A. Traslado no cobrado	3,819,188	2,423,589
2) 2.5% , 2% y 3% sobre nómina	680,948	556,127
2) Cuotas al IMSS	2,202,390	2,002,253
2) SAR e Infonavit	2,857,688	2,717,583
2) STFRM retenciones	3,608,602	1,027,234
2) Derechos de Operación y explotación	235,848	139,852
2) 5 al millar de SFP	171,948	176,531
<b>Sumas</b>	<b>\$ 17,559,035</b>	<b>13,975,830</b>

1) Esta cuenta de IVA no presenta saldo, en virtud de que el importe acumulado de IVA cobrado del mes de diciembre de 2016 se canceló al traspasar el saldo contra la cuenta de IVA acreditable pagado, siendo este último saldo mayor, en la determinación mensual del IVA a favor o cargo a declarar y enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## CUENTA PÚBLICA 2016

2) Se crearon pasivos para reconocer el gasto devengado por concepto de impuestos al 31 de diciembre de 2016.

La segregación de los impuestos quedó de la siguiente manera:

Pesos

Concepto	FIT	CHM	Total
ISR RETENIDO POR SUELDO	1,163,351	2,804,071	3,967,422
I.S.R. sobre honorarios	0	5,142	5,142
IVA RETENIDO	0	9,859	9,859
IVA Traslado no cobrado	671,727	3,147,461	3,819,188
2.5% , 2% y 3% SOBRE NOMINAS	182,152	498,796	680,948
CUOTAS AL IMSS	284,164	1,918,226	2,202,390
SAR e INFONAVIT	411,366	2,446,322	2,857,688
STFRM retenciones	307,431	3,301,171	3,608,602
Derechos de Operación y explotación	235,848	0	235,848
5 al millar de SFP	9,957	161,991	171,948
Seguro de Separación Individualizada	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3,265,996</b>	<b>14,293,039</b>	<b>17,559,035</b>

Los impuestos devengados en diciembre, tienen menos de 30 días de vencimiento y se enteran en el mes de enero 2017.

### OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.

	Concepto	2016	2015
	Crédito INFONAVIT	1,137,189	1,343,136
	Retenciones por seguros	8,761	5,742
1)	Provisión fondo de ahorro	4,244,553	3,748,840
2)	Sindicato Nacional ( STFRM)	4,280,093	2,188,637
3)	FIT ( Istmo)	312,675	1,384,814
4)	Flete Interlineal Estimado	11,601,881	13,253,938
5)	Provisión de unidades siniestradas	1,965,884	906,843
6)	FIT CHM	52,136	52,136
7)	Tesorería de la Federación	0	64,709
	Funcionarios y empleados	46,399	17,970
	<b>SUMAS</b>	<b>23,649,571</b>	<b>22,966,765</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

Los saldos corresponden a retenciones y provisiones por adeudos diferentes a la compra de materiales y servicios propios de la operación, que generalmente se pagan en el mes siguiente, a excepción del fondo de ahorro que regularmente se paga en mayo y noviembre de cada ejercicio.

- 1) El saldo representa lo acumulado retenido al 31 de diciembre 2016.
- 2) Corresponde a las aportaciones patronales al sindicato, pendientes de pago acumuladas a diciembre de 2016.
- 3) Corresponde al importe de los derechos de paso y de piso que se generaron en el Istmo de Tehuantepec por la operación de las Vías de Chiapas y Mayab.
- 4) Registro estimado del flete interlineal por pagar al 31 de diciembre, de acuerdo al artículo 18 l b) de la Ley del ISR. y a la NIF A-6
- 5) Valor depreciado de unidades de arrastre accidentadas, provisionado para su pago a las propietarias de las unidades.
- 6) Cantidad pagada a la entidad por la aseguradora correspondiente a equipo accidentado, propiedad de Chiapas Mayab, S.A. de C.V., mismo que se provisiona para la conciliación de deudas a la entrega de las vías de Chiapas y Mayab.
- 7) Provisión del reintegro de los intereses generados en diciembre de 2015 en las cuentas bancarias del FIT y el reintegro se realizó en enero de 2016.

### A LARGO PLAZO.

El importe reflejado en los estados financieros, corresponde al pasivo laboral calculado al 31 de diciembre de 2016 por los trabajadores del FIT y de CHM, cuantificado de conformidad con la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados” y Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05-“Obligaciones Laborales”.

Los principales resultados en la valuación actuarial, de acuerdo al estudio realizado por el Despacho Externo, nos muestra los resultados por los que se tendrá que ajustar la provisión correspondiente:

#### FIT

CONCEPTO	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	INDEMNIZACION LEGAL	TOTAL
Reserva ( Pasivo Laboral )	1,494,064	12,349,605	13,843,669
Beneficios por Terminación	55,306	6,000	
Beneficios al Retiro	1,438,758	12,343,605	
Obligaciones por beneficios Actuales (OBA)	103,448	2,212,823	
Obligaciones por beneficios Definidos (OBD)	1,252,109	15,915,635	
<b>1) Total</b>			<b>13,843,669</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

CHM

CONCEPTO	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	INDEMNIZACION LEGAL	TOTAL
Reserva ( Pasivo Laboral )	3,204,409	40,766,407	43,970,816
Beneficios por Terminación	486,275	45,492	
Beneficios al Retiro	2,718,134	40,720,915	
Obligaciones por beneficios Actuales (OBA)	112,447	1,705,823	
Obligaciones por beneficios Definidos (OBD)	2,768,138	45,916,474	
<b>1) Total</b>			<b>43,970,816</b>

La suma total por concepto de pasivo a Largo Plazo generado por el pasivo laboral al 31 de diciembre de 2016, es de \$57, 814,485. De acuerdo al siguiente desglose:

Trabajadores del FIT	\$13, 843,669
Trabajadores CHM	\$43, 970,816
Total	\$57, 814,485

En caso de que la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab le sea retirada al FIT, la provisión referida por \$43,970,816 para los trabajadores de Chiapas Mayab resultaría insuficiente, en virtud de que al realizar una estimación de la liquidación de la totalidad de estos trabajadores en apego a la normatividad vigente, el cálculo por concepto de Antigüedad y de Indemnización Legal, ascendería a un importe de **\$98,252,371** al 31 de diciembre de 2016.

### ❖ II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS DE GESTION

Los ingresos se generan por el servicio ferroviario que se otorgan en las tres vías ferroviarias a cargo de la entidad, la del Istmo de Tehuantepec asignada desde el origen y por la imposición por parte de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes para la operación y administración de las vías de Chiapas y Mayab, a partir del 2007.



## CUENTA PÚBLICA 2016

El resultado del periodo se determina al disminuir en el Estado de Resultados las Transferencias del Gobierno Federal al Resultado antes de transferencias, originándose una pérdida de \$50, 614,128, debido a que contablemente resultaron menores los ingresos propios más las transferencias recibidas para la operación de la Entidad, contra los costos y gastos generados conforme a la norma NIFGG SP 02 “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades”

Cabe mencionar que determinado el resultado por separado en lo concerniente al FIT y CHM el resultado se integra por utilidad del FIT por 36,024 Miles de Pesos (MP) y por una pérdida de CHM por 86,638 MP

El estado de actividades por unidad de negocio se presenta en el siguiente cuadro:

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015.					
MILES DE PESOS CONSOLIDADO					
Conceptos	2016	2015	Variación		
			Importe	%	
Ingresos propios FIT	10,616	9,281	1,335	14.4%	
Ingresos propios CHM	241,438	184,442	56,996	30.9%	
<b>Total de Ingresos Propios</b>	<b>252,054</b>	<b>193,723</b>	58,331	30.1%	
Otros ingresos FIT	223	234	-11	-4.7%	
Otros ingresos CHM	97,476	52,221	45,255	86.7%	
<b>Total de Otros Ingresos</b>	<b>97,699</b>	<b>52,455</b>	45,244	86.3%	
Ingresos netos FIT	10,839	9,515	1,324	13.9%	
Ingresos netos CHM	338,914	236,663	102,251	43.2%	
<b>Total de Ingresos netos</b>	<b>349,753</b>	<b>246,178</b>	103,575	42.1%	
Gastos de Operación FIT	85,529	81,877	3,652	4.5%	
Gastos de Operación CHM	591,768	554,386	37,382	6.7%	
<b>Total de Gastos de Operación</b>	<b>677,297</b>	<b>636,263</b>	41,034	6.4%	

# CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015.						
MILES DE PESOS CONSOLIDADO						
Conceptos	2016	2015	Variación			
			Importe	%		
Pérdida de Operación FIT	-74,690	-72,362	-2,328	3.2%		
Pérdida de Operación CHM	-252,854	-317,723	64,869	-20.4%		
<b>Total de Pérdida de operación</b>	<b>-327,544</b>	<b>-390,085</b>	62,541	-16.0%		
<b>Otros Productos (Gastos) Netos</b>	<b>-589</b>	<b>-3,228</b>	2,639	-81.8%		
<b>Otros Productos (Gastos) Netos FIT</b>	<b>214</b>	<b>63</b>				
<b>Otros Productos (Gastos) Netos CHM</b>	<b>-803</b>	<b>-3,291</b>				
<b>Costo Integral de Financiamiento</b>	<b>1,541</b>	<b>-728</b>	2,269	-311.7%		
<b>Costo Integral de Financiamiento FIT</b>	<b>142</b>	<b>-9</b>				
<b>Costo Integral de Financiamiento CHM</b>	<b>1,399</b>	<b>-719</b>				
<b>Resultado antes de Transferencias FIT</b>	<b>-74,334</b>	<b>-72,308</b>	-2,026	2.8%		
<b>Resultado antes de Transferencias CHM</b>	<b>-252,258</b>	<b>-321,733</b>	69,475	-21.6%		
<b>Total Resultado antes de transferencias</b>	<b>-326,592</b>	<b>-394,041</b>	67,449	-17.1%		
<b>Transferencias del Gobierno Federal FIT</b>	<b>110,358</b>	<b>65,637</b>	44,721	68.1%		
<b>Transferencias del Gobierno Federal CHM</b>	<b>165,620</b>	<b>159,193</b>	6,427	4.0%		
<b>Total de Transferencias del Gob. Federal</b>	<b>275,978</b>	<b>224,830</b>	51,148	22.7%		
<b>Resultado del Período FIT</b>	<b>36,024</b>	<b>-6,671</b>	42,695	-640.0%		
<b>Resultado del Período CHM</b>	<b>-86,638</b>	<b>-162,540</b>	75,902	-46.7%		
<b>Total Resultado del Período</b>	<b>-50,614</b>	<b>-169,211</b>	118,597	-70.1%		
<b>ELABORO</b>	<b>REVISO</b>		<b>AUTORIZO</b>			
C.P.EDUARDO NICOLAT LOPEZ Jefe del Depto. Contabilidad	LIC. CESAR A. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ Gerente de Finanzas		LIC. CIPRIANO LÓPEZ MÁRQUEZ. Subdirector de Finanzas y Administración			

## CUENTA PÚBLICA 2016

Las transferencias recibidas para operación se integran de la siguiente manera:

Concepto	FIT	CHM	Total
Transferencias de Operación Recibidas	98,941,016	165,620,349	264,561,365
Transferencias de Operación No Recibidas; pagadas por TESOFE	11,417,301	0	11,417,301
Reintegro	0	0	0
<b>Total</b>	<b>110,358,317</b>	<b>165,620,349</b>	<b>275,978,666</b>

Los ingresos de Chiapas y los ingresos del Mayab, se separan en la contabilidad de tal manera que la integración de ingresos propios de CHM, queda de la siguiente manera:

INGRESOS CHIAPAS MAYAB 2016			Total
Concepto	MAYAB	CHIAPAS	Diciembre
Derechos De Paso	85,236		85,236
Derechos De Piso	38,344		38,344
Flete	174,801,849	60,428,320	235,230,169
Arrastre	714,673		714,673
Red De Descuento X Combustible	9,488,979	5,647,777	15,136,756
Flete Interlineal Y Estimado	6,383,385		6,383,385
Flete Estimado	-1,363,094		-1,363,094
Bonificacion S/ Facturación	-14,787,795		-14,787,795
<b>TOTAL</b>	<b>175361577.00</b>	<b>66076097.00</b>	<b>241437674.00</b>

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Los gastos virtuales registrados en el Estado de Resultados importan la cantidad de \$10, 690,726, representados por los siguientes conceptos:

Depreciaciones:	\$ 9,702,235
Amortizaciones	\$ 988,491
<b>Total Gastos Virtuales</b>	<b>\$10, 690,726</b>

# CUENTA PÚBLICA 2016

## ❖ III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se trasladó el Ajuste por cambios de valor al Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores y se registra una pérdida a diciembre de 2016 de \$50,614,128.

Se recibieron Aportaciones del Gobierno Federal a diciembre de 2016, por \$1,013,214,446

Por la aplicación de la Guía Contabilizadora 33 referente a las obligaciones laborales se redujo la pérdida acumulada de ejercicios anteriores para pasarla como Activo Intangible por \$59,107,642.

En este sentido, el saldo al final del ejercicio está integrado por **\$4,642,337,513** de **patrimonio contribuido**, menos **\$356,929,322** de **patrimonio generado de Ejercicios Anteriores**; menos **\$50,614,128** de **Patrimonio Generado del Ejercicio**, para un total de **\$4,234,794,063**, reflejado como **total de capital contable** en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016.

### INTEGRACION PATRIMONIO CONTRIBUIDO

CAPITAL SOCIAL MAS ACTUALIZACION	\$	74,754
Más DONACIONES RECIBIDAS		29,224,034
Más APORTACIONES GOBIERNO FEDERAL (1)		4,613,038,725
TOTAL		4,642,337,513

#### (1) APORTACIONES GOBIERNO FEDERAL ACUMULADAS

CONCEPTO	2014
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2000	14,375,569
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2001	26,754,064
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2002	22,582,677
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2003	10,226,022
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2004	23,242,859
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2005	21,292,525
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2006	94,823,400
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2007	104,409,226

## CUENTA PÚBLICA 2016

CONCEPTO		2014	
	Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2008		675,380,675
	Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2009		3,317
	Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2010		468,759,864
	Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2011		201,757,714
	Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2012		8,917,413
	Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2013		201,066,626
	Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2014		1,289,379,824
	Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2015		436,171,408
	Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2016		1,013,214,446
	<b>Subtotal 1</b>	<b>A</b>	<b>4,612,357,629</b>
	Excedente Acumulado Transferencias		-26,985,434
	Revaluación		27,666,530
	<b>Subtotal 2</b>		<b>681,096</b>
	<b>SUMAS</b>	<b>\$</b>	<b>4,613,038,725</b>

A) La integración de las Aportaciones del Gobierno Federal, para FIT y CHM, es la siguiente:

Miles de pesos

AÑO	FIT	CHM	TOTAL
2000	14,375		14,375
2001	26,754		26,754
2002	22,583		22,583
2003	10,226		10,226
2004	23,243		23,243
2005	21,293		21,293
2006	94,823		94,823
2007	104,409	0	104,409
2008	2,442	672,939	675,381
2009	3	0	3
2010	27,240	441,520	468,760
2011	2,721	199,037	201,758
2012	0	8,917	8,917
2013	0	201,067	201,067

## CUENTA PÚBLICA 2016

AÑO	FIT	CHM	TOTAL
2014	27,395	1,261,985	1,289,380
2015	18,047	418,124	436,171
2016	0	1,013,214	1,013,214
<b>TOTAL</b>	<b>395,554</b>	<b>4,216,803</b>	<b>4,612,357</b>

### ❖ IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo y equivalentes es como sigue:

	2016	2015
Efectivo en Bancos- dependencias	\$10,303,237	\$24,167,663

Siendo estas cantidades, el total de Efectivo y equivalentes respecto a los ejercicios 2016 y 2015, efectuándose una disminución neto en el ejercicio del efectivo de \$13,864,426.

Los movimientos que no afectan efectivo y gastos virtuales son los siguientes:

Depreciaciones:	\$ 9,702,235
Amortizaciones	\$ 988,491
<b>Total Gastos Virtuales</b>	<b>\$ 10,690,726</b>

### ❖ V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

## CUENTA PÚBLICA 2016

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, SA DE CV Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes al 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CIFRAS EN PESOS			
<b>1.- Ingresos presupuestarios:</b>			
<b>Total de ingresos presupuestales obtenidos</b>			<b>1,664,480,098</b>
<b>2.- Más ingresos contables no presupuestarios:</b>			
		0	13,769,654
Incremento por variación de inventarios		0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0	
Disminución del exceso de provisiones		0	
Otros ingresos y beneficios varios		0	
Otros ingresos contables no presupuestarios		13,769,654	
<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables:</b>			
			1,047,584,157
Productos de capital			
Aprovechamientos capital			
Ingresos derivados de financiamientos			
Otros Ingresos presupuestarios no contables		1,047,584,157	
<b>4.- Ingresos Contables:</b>			
			630,665,595
<b>Integración de cifras del estado de resultados:</b>			
Venta de Servicios			252,053,339
Otros ingresos			101,000,596
Subsidios y Transferencias Corrientes			275,978,665
Productos financieros			1,632,995
<b>Total de ingresos según estado de resultados</b>			<b>630,665,595</b>

1 Los ingresos contables referidos en esta conciliación no coinciden con el total de ingresos y otros beneficios del estado de actividades, porque en el estado de actividades se manifiesta el neto sobre los gastos e ingresos financieros.

# CUENTA PÚBLICA 2016

**Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente al 31 de DICIEMBRE de 2016**

Descripción	Parcial	Total
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios):</b>		\$ 1,690,530,973
<b>Total de gasto presupuestal programable</b>		1,690,530,973
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables:</b>		\$ 1,028,453,086
Mobiliario y equipo de administración		0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
Vehículos y equipo de transporte		0
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes propios		969,952,159
Acciones y participaciones de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0
Amortización de la deuda publica		0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		0
Otros Egresos Presupuestales No Contables:		58,500,927
Variación capítulo 2000	41,491,028	
Variación capítulo 3000	17,009,899	
Bienes muebles	0	
<b>3.- Mas gastos contables no presupuestales:</b>		\$ 19,201,838
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		10,690,726
Provisiones		0
Disminución de inventarios		0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Aumento por insuficiencia de provisiones		0
Otros gastos		3,983,358
Otros Gastos Contables No Presupuestales		4,527,754
Variación capítulo 1000	4,527,754	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		\$ 681,279,725



## ➤ B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### CONTABLES:

#### - CUENTAS DE ORDEN.

Son registros que tienen como propósito reconocer los bienes del dominio público que fueron asignados a la Entidad para el propio funcionamiento de ésta. Se les dio el valor de un peso a cada uno de los bienes muebles que lo integran, así como a la vía principal y al derecho de vía, como reconocimiento. Para las Obras Nuevas, se registrará el valor que a través de Aportaciones del Gobierno Federal para Inversión se reciben para su realización.

#### **Estas cuentas fueron divididas en cuatro grupos:**

1 y 2) Activo fijo en asignación de edificios.- Se refiere a los bienes muebles recibidos en asignación en la vía corta del Istmo más las adquisiciones de maquinaria y equipo que se erogan con recursos fiscales para inversión.

3 y 4) Activo fijo en asignación de vías.- Se refiere a la vía corta del Istmo a la que se le dio valor de un peso y a ésta se le agregan todas las obras nuevas que por concepto de Inversión se realizan sobre la misma.

5 y 6) Activo fijo en asignación de Derecho de Vía.- Representado por un peso y que refleja todo el derecho de vía que se tiene en asignación.

7 y 8) Activo fijo en Telecomunicaciones.- Representa la modernización al Sistema de Telecomunicaciones.

1) Activo fijo en asignación edificios

2) Edificios en asignación

## CUENTA PÚBLICA 2016

(PESOS)

Lugar	Bienes Con Valor 1 Peso	Incremento Por Inversión	Total
Medias Aguas	29		29
Ubero	2		2
Donaji	3		3
Mogoñe	7		7
Matías Romero	7	12,210,655	12,210,662
Lagunas	6		6
Nizanda	1		1
La Mata	10		10
Ixtepec	8		8
Comitancillo	2		2
Tehuantepec	6		6
Salina Cruz	5		5
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>12,210,655</b>	<b>12,210,741</b>

Representa el acumulado de inversión en Maquinaria y Equipo.

Ejercicio	Cómputo	Mobiliario	Maquinaria	Transporte	Telecom.	Total
2000						0
2001	254,208	249,580				503,788
2002	195,291	109,976	119,657		80,988	505,912
2003	1,256	44,144	271,565	605,861		922,826
2004	209,020	335,762	38,558			583,340
2005	70,047	23,757	192,000	759,348	9,913	1,055,065
2006	176,694	145,495	3,511,413		4,811	3,838,413
2007	64,320	99,225			1,190	164,735
2008	10,421	7,516	0	2,070,960		2,088,897
2009	18,726					18,726
2010		39				39
2011		279,795	92,670	2,156,449		2,528,914
2012						0
<b>Total</b>	<b>999,983</b>	<b>1,295,289</b>	<b>4,225,863</b>	<b>5,592,618</b>	<b>96,902</b>	<b>12,210,655</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

Cabe aclarar que en el ejercicio 2000 recibimos en donación de la SCT, los siguientes activos:

En Equipo de Cómputo \$325,346; en Maquinaria y Equipo \$3,164, 190; en Mobiliario y Equipo \$1, 328,050; en Equipo de Transporte \$782,400; en Equipo de Arrastre \$4, 034,000 y en Equipo de Telecomunicaciones \$5, 146 420.

- 1) Activo fijo en asignación Vías.
- 2) Vías en asignación.

Concepto	Bienes Con Valor 1 Peso	Incremento Por Inversión	Total
Vía Medias Aguas, Ver. A Salina Cruz Oaxaca.	1	264,642,707	264,642,708
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>264,642,707</b>	<b>264,642,708</b>

Las cuentas 3 y 4 representan el monto de la rehabilitación sobre la vía asignada y las obras del Patio Pearson, API-FIT, ampliación de laderos y la obra en proceso del Libramiento de Tehuantepec

Ejercicio	Rehabilitación	Laderos	Patio Pearson	Api-FIT	Puente Comité.	Libramiento Tehuantepec	Total
2000	0						0
2001	22,567,423						22,567,423
2002	14,505,244						14,505,244
2003	2,629,868	2,183,235					4,813,103
2004			8,881,432			300,000	9,181,432
2005			15,972,939	4,297,572		12,838,267	33,108,778
2006						52,080,544	52,080,544
2007			38,800		3,587,646	120,065,851	123,692,297
2008						4,693,886	4,693,886
<b>Total</b>	<b>39,702,535</b>	<b>2,183,235</b>	<b>24,893,171</b>	<b>4,297,572</b>	<b>3,587,646</b>	<b>189,978,548</b>	<b>264,642,707</b>

- 1) Activo fijo en asignación Derecho de Vía
- 2) Derecho de Vía en asignación

## CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	Bienes Con Valor 1 Peso	Incremento Por Inversión	Total
Derecho De Vía	1	0	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

En las Cuentas 5 y 6 se reconoce el derecho de vía que tiene la Entidad por la asignación.

- 1) Activo fijo en Telecomunicaciones
- 2) Telecomunicaciones

Concepto	Bienes Con Valor 1 Peso	Incremento Por Inversión	Total
Telecomunicaciones	0	96,901	96,901
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>96,901</b>	<b>96,901</b>

En las cuentas 7 y 8 se reconoce la modernización de Telecomunicaciones.

Ejercicio	Telecomunicaciones
<b>2000</b>	
<b>2001</b>	
<b>2002</b>	80,987
<b>2003</b>	

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

2004	0
<b>Ejercicio</b>	<b>Telecomunicaciones</b>
2005	9,913
2006	4,811
2007	1,190
<b>Total</b>	<b>96,901</b>

### EROGACIONES POR CUENTA DE LA SCT EN CHIAPAS MAYAB

Se registraron en cuentas de orden las erogaciones cubiertas en 2007 por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en las Vías de Chiapas y Mayab, para reflejar en su conjunto la inversión para dar cumplimiento a la imposición de operar, explotar y mantener las vías generales de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

En el ejercicio 2007 la SCT pagó 224,357 MP para la adquisición de diversos materiales aplicados para la reconstrucción y rehabilitación de las líneas férreas “K” y “FA”.

### MATERIALES Y EQUIPOS EN RESGUARDO

Se registran en Cuentas de Orden los Materiales y Equipos recibidos en calidad de depositarios, como consecuencia de la Imposición de la Modalidad para operar, explotar y mantener las vías Chiapas y Mayab y prestar el servicio público de transporte ferroviario, por el tiempo y en la proporción que resulten estrictamente necesarios para restituir la vía a buen estado operativo.

La Entidad controla los materiales, utilizando lo indispensable para la operación de Chiapas y Mayab, sin embargo no se incorpora al gasto, debido a que no fue adquirido por la Entidad.

## CUENTA PÚBLICA 2016

2016	PESOS		
CONCEPTO	AVALUO	BAJAS	SALDO EN
			2016
<b>Materiales</b>	66,078,907	14,574,496	51,504,411
<b>Locomotoras</b>	45,985,524		45,985,524
<b>Unidades de Arrastre</b>	49,137,601	5,823,771	43,313,830
Totales	161,202,032	20,398,267	140,803,765

Adicionalmente en el ejercicio 2014, el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., recibió material por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para ser aplicado por cuenta y orden del Gobierno Federal a la infraestructura ferroviaria de las líneas de Chiapas y del Mayab, con sustento en el Convenio de Colaboración suscrito entre la SCT por Conducto de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal y el FIT, en fecha 6 de octubre de 2014, sin tener a la fecha el importe de su valor para su registro en cuentas de orden.

### OBLIGACIONES LABORALES

<b>OBLIGACIONES LABORALES PENDIENTES DE FONDEAR</b>	<b>\$ 57, 814,485</b>
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>\$-57, 814,485</b>

Reconocimiento de las Obligaciones Laborales que la entidad tiene respecto a los trabajadores del FIT como los de Chiapas Mayab al 31 de diciembre de 2016.

## ➤ c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- INTRODUCCIÓN

El ferrocarril del Istmo de Tehuantepec fue creado para la operación y explotación de la vía general de comunicación ferroviaria, que comprende la vía férrea del Istmo de Tehuantepec, de Medias Aguas, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca; y el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público asignados a la Entidad por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del oficio Núm. 4.3.-1081/2007 de fecha 10 de agosto del 2007, prorrogado mediante similar 4.3.-143/2010 de fecha 28 de enero de 2010, impuso al FIT modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab y prestar el servicio público de transporte ferroviario, por el tiempo y en la proporción que resulten estrictamente necesarios para restituirlos a buen estado operativo.

Las condiciones adversas que se tenían cuando se iniciaron operaciones en estas líneas en agosto de 2007, no han mejorado, sino que por el contrario, en muchos aspectos se han agravado, principalmente, por la falta de recursos suficientes para ser aplicados a elevar la calidad de las vías y puentes, que a su vez posibiliten la prestación de un servicio más eficiente y viable financieramente, así como por el estado de inseguridad que se vive en la región con una incidencia muy fuerte en robos de partes de vía, de combustibles y de mercancías a los clientes, problemas estos que hacen cada vez más complicada y deficitaria la operación por el elevado índice de accidentabilidad que se registra y por los altos costos operativos que esto conlleva.

### 2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

Cabe señalar, que la Compañía de Ferrocarriles Chiapas Mayab abandonó la operación de estas líneas, precisamente porque el deterioro de la infraestructura ferroviaria hacía ya inviable su operación. Esto no justamente por los daños provocados por el Huracán Stan, sino más bien por la falta de mantenimiento en que las tuvo durante el tiempo que las operó.

Debido a lo anterior, mediante Oficio Núm. 4.3.-1081/2007 de fecha 10 de agosto de 2007, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes impuso al Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., modalidad para operar, explotar y mantener las vías de las rutas de Chiapas y Mayab, así como para prestar el servicio público de transporte ferroviario de carga en dichas líneas, por el tiempo y proporción que resultaran estrictamente necesarios para resarcirlas a buen estado operativo.

Ahora bien, en virtud de que las condiciones que dieron origen a la referida imposición de modalidad persisten a la fecha, la SCT por conducto de su Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ha venido prorrogando año con año la obligatoriedad hacia el FIT para que continúe operando y manteniendo tales líneas ferroviarias.

El 23 de noviembre de 2012, a través del Oficio 4.3.-812/2012 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes resolvió, entre otras cuestiones, ordenar al FIT dejar de operar y explotar las vías Chiapas y Mayab, así como dejar la prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga y los servicios auxiliares en dichas vías, el 28 de febrero de 2013.

No obstante lo anterior, con Oficio 4.3.-50/2013 del 25 de febrero de 2013, se deja sin efectos la resolución anterior y se ordena al FIT continuar por tiempo indefinido con las obligaciones que emanan de la multicitada imposición de modalidad.

Sin embargo, derivado de la situación crítica en que dejó el titular de la concesión la infraestructura ferroviaria de las vías y puentes al momento de abandonar el servicio por el escaso o nulo mantenimiento que les aplicó a las mismas durante el tiempo en que las operó; en la actualidad el servicio público se viene proporcionando por el FIT en condiciones de muy baja velocidad y consecuentemente con largos ciclos de recorrido, altos índices de accidentabilidad y elevados sobrecostos operativos.

Por lo anterior, la SCT ha determinado aplicar un programa de conservación y mantenimiento de mediano plazo a todas las líneas que conforman las rutas de Chiapas y del Mayab, destinando recursos por alrededor de 6,058 millones de pesos durante los próximos cinco años (1,211.6 a partir de 2014), con lo cual se alcanzaría un nivel operativo adecuado de las citadas vías generales de comunicación ferroviaria.

La utilización del ferrocarril permitirá el mejor reparto modal de la carga, al ser un medio muy eficiente al trasladar grandes volúmenes de carga en distancias medias y largas a un costo menor con respecto a otros medios de transporte, lo que permite ofrecer bienes y servicios a precios competitivos, en bienestar de la sociedad. Un uso más intenso del sistema ferroviario para el transporte de carga, se traduce en una mayor productividad de las cadenas de suministro y competitividad de las industrias del país, lo que además significa un modo de transporte con mayor eficiencia energética, por lo que su mayor uso se traduce en un menor impacto al medio ambiente, en términos de emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes.

Asimismo durante la ejecución de este proyecto, se estima una importante derrama económica en la mesorregión sur-sureste, al crearse cerca de 1,841 empleos directos e indirectos, lo que significará 294,651 jornadas pagados durante el segundo semestre del año.

### **2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros**



## CUENTA PÚBLICA 2016

El FIT reconoce los efectos de la inflación actualizando los rubros de inventarios de inmuebles, maquinaria y equipos, su depreciación acumulada y la del ejercicio, sujetándose a la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público afectando el patrimonio de la entidad en el rubro de superávit por revaluación. La actualización de la depreciación del ejercicio se registra en cuentas de resultados.

### 2.1.1 Entorno Económico no Inflacionario

A partir del ejercicio de 2008 el FIT realizó la conversión a entorno económico no inflacionario, es decir que no se reconoció el efecto de la inflación en los rubros de inventarios inmuebles, maquinaria y equipos, siendo la fecha de la última actualización de diciembre 2007.

Considerando que según el cálculo que se detalla en el cuadro siguiente, la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores a 2016 fue del 9.76%, asumimos que se ha pasado de Entorno Económico Inflacionario a un Entorno Económico no Inflacionario, por lo que en apego a la mencionada Norma se efectuó la “desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros”, que consiste básicamente en dejar de reconocer los efectos de la inflación, manteniendo únicamente los montos de actualización reconocidos en cada cuenta de activo fijo y de su depreciación acumulada, así como del superávit por revaluación; asimismo, por los bienes totalmente depreciados se dio de baja la actualización de la inversión y la de su depreciación acumulada. Cabe hacer notar que en ejercicios futuros, en los que siga existiendo un entorno económico no inflacionario, los efectos de la reexpresión se eliminarán cuando los bienes se deprecien totalmente, se deterioren, donen o vendan.

Inflación acumulada a diciembre de 2016		
31 de diciembre	I.N.P.C.	Inflación del año
2015	118.532	2.13%
2014	116.059	4.08%
2013	111.508	3.55%
Inflación acumulada de los 3 ejercicios anteriores		9.76%

## **2.1.2 Entorno Económico Inflacionario**

Existe un Entorno Económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

En ejercicios futuros en que se transite a un Entorno Económico Inflacionario, se reconocerán los efectos de la inflación en los activos fijos, depreciación acumulada, resultados del periodo y superávit por actualización, los que se determinarán con el método actualización utilizado hasta 2007 denominado Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, que requiere del uso de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Para ese propósito, se lleva un control de todos los activos fijos y demás cuentas a reexpresar, para que en caso de cambio de entorno económico, se cuente con los elementos necesarios para aplicar la reconexión contable.

## **3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

### **3.1.-CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA ENTIDAD.**

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A de C. V. es una empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, creada de conformidad con la escritura pública No. 56786 de fecha 19 de octubre de 1999.

Su principal objetivo es la operación y explotación de la vía general de comunicación ferroviaria, que comprende la vía férrea del Istmo de Tehuantepec, de Medias Aguas, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca; y el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público asignados a la Entidad por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través del oficio Núm. 4.3.-1081/2007 de fecha 10 de agosto del 2007, prorrogado mediante similar 4.3.-143/2010 de fecha 28 de enero de 2010, impuso al FIT modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab y prestar el servicio público de transporte ferroviario, por el tiempo y en la proporción que resulten estrictamente necesarios para restituir las a buen estado operativo.

En el 2013 se recibió el oficio Número 4.3-50/2013 de fecha 25 de febrero, para dar continuidad al oficio 4.3.- 143/2010 e instruirnos para que se continúe prestando el servicio público de transporte ferroviario de carga y los servicios auxiliares en las vías generales de comunicación ferroviaria Chiapas y Mayab.

**4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

**EL OBJETO SOCIAL:** Operación y explotación de las vías férreas que sean vía general de comunicación, la prestación del servicio público de transporte ferroviario, así como la prestación de los servicios auxiliares.

La principal actividad que se tiene en las vías del Istmo de Tehuantepec, es la prestación del servicio de Derecho de paso a los demás ferrocarriles y en las vías de Chiapas y Mayab la prestación de servicio de flete.

La entidad se encuentra dentro del Régimen General de Ley de las Personas Morales, por lo que se tiene la obligación de declarar impuestos sobre la renta, Impuesto al Valor Agregado, retenciones de IVA y de ISR y los derechos por la explotación de las vías del Istmo y de Chiapas Mayab.

**La Estructura Organizacional es la siguiente:**

**Conformación de la Estructura Laboral en 2016.**

Tipo de Plaza	Total	Áreas Sustantivas	Áreas Adjetivas	OIC
<b>Mandos Medios y Superiores</b>	<b>22</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>2</b>
• Grupo KB2	1	1	0	0
• Grupo MB1	3	1	1	1
• Grupo NB2	5	3	2	0
• Grupo NB1	1	0	0	1
• Grupo OB1	12	5	7	0
<b>Operativos de Base y Confianza</b>	<b>69</b>	<b>55</b>	<b>12</b>	<b>2</b>
<b>Suman las Plazas Aprobadas</b>	<b>91</b>	<b>65</b>	<b>22</b>	<b>4</b>

## 5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos correspondientes al FIT, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal, incluyendo las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab:

- a. Las disposiciones vigentes de la ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C, que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

\* Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatales, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emiten los entes público.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva al conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre del 2010 el CONAC emite el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tiene la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los movimientos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

\* Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante oficio circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades de Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatales, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01	Control presupuestal de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGG SP 01 "PIDIREGAS"	Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- b. Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre del 2010, 13 de diciembre del 2011 y 15 de agosto del 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247-2012 que emite el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre del 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero 2013, sin embargo, se permite su aplicación en el 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustitución de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en el 2012 estaría en cumplimiento).
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales.

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero del 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la cuenta de la hacienda pública federal 2012", en el cual se establece los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de Hacienda Pública Federal del año 2012.

### 6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

#### a) Base de registro.

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

Los Estados Financieros de la Entidad se preparan de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Generalmente Aceptados (NIF A-2), así como a las “Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP ), lineamientos contenidos en el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, Subsistema del Sector Paraestatal, incluyendo las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

Registro de las operaciones de Chiapas y Mayab

Se cumple con lo dispuesto en el oficio 309-A-II-b-67 de fecha 25 de marzo de 2008 de la Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, referente al registro contable de las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

### **b) Efectivo.**

El efectivo se encuentra representado por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal.

### **c) Transferencias del Gobierno Federal.**

- **Para Gastos de Operación.**

Las Ministraciones recibidas vía Transferencias del Gobierno Federal para cubrir gastos de operación, se registran en resultados, fundamentados en la “Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal” (NIFGG SP 02), prevista en el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, Sector Paraestatal, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las Transferencias del Gobierno Federal para conservación de vía, se registran contablemente en el gasto corriente, toda vez que corresponden a mantenimiento correctivo y preventivo. En términos presupuestales, igualmente se asignan y registran en gasto corriente.

- **Para Inversión.**

Las Transferencias para la **Rehabilitación de Vía**, así como para **Obra Nueva**, por medio de contratos y pedidos, se registran en los renglones de: **“Obras en Proceso” y “Almacén”**, estos últimos se traspasan a **“Obras en Proceso”** al aplicar los materiales. De igual manera, el registro se realiza en la cuenta de Aportaciones del Gobierno Federal. Al concluir la obra, se reclasifica al Activo Diferido.

Las obras de **Rehabilitación** se registran en la cuenta contable de **Rehabilitación de Vía**, estando sujetas a la aplicación de las reglas de amortización correspondientes, conforme a las tablas de vida útil preparadas por la Entidad y acorde a la opinión de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, dependiente de la S.H.C.P., vertida mediante oficio No. 340.A.-1468 del 8 de agosto de 2001. Las **Obras Nuevas**, se registran en la cuenta de **Obras de Nueva Construcción**.

### **d) Almacenes**

Hasta el ejercicio fiscal 2007, contablemente se registraron y se valoraron bajo el método de Últimas Entradas Primeras Salidas (UEPS).

A partir del ejercicio 2008, se aplica el Método de Costo Promedio, de acuerdo con el Oficio-Circular 309.- A 0035/2008 en donde se instruye a la Entidad de la aplicación del método de costeo para este ejercicio fiscal.

Se realizan inventarios físicos al 100% dos veces por año, uno con cifras al 31 de julio y el otro, con cifras al 31 de diciembre.

### **e) Beneficios a empleados**

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de indemnizar a los empleados que sean liquidados, así como de pagar una prima de antigüedad cuando se retiren o fallezcan, siempre que hayan cumplido quince años o más de servicio.

La entidad determina las cifras a registrar en los estados financieros por concepto de pasivo contingente de acuerdo a resultados de la valuación actuaria de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales".

## **7.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO**

La entidad no cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera



## 8.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Los activos fijos son las inversiones que el FIT hace en bienes tangibles en su beneficio, con carácter permanente, con el propósito de usarlos y no de venderlos, siendo los bienes muebles aquellos cuya duración es mayor de un año y que se pueden trasladar de un lugar a otro sin alterar su forma o sustancia; tales como mobiliario de oficina, equipo de transporte, etc.; y los bienes inmuebles son los que no pueden cambiarse de ubicación, tales como terrenos, edificios, construcciones, etc.

Las inversiones en bienes de activo fijo, son registradas a su valor de adquisición.

Los activos fijos que posee el FIT se adquieren por medio de Compra, Transferencia o Donación y se registran al valor original consignado en las facturas de compra o en su caso, en los avalúos y/o actas respectivas.

En materia de reexpresión, se efectuó la “desconexión” de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros” de las cuentas de activo fijo denominadas, Edificios, Equipo de Cómputo, Equipo de Transporte, Equipo de Oficina y otros equipos, para lo cual, se determinó el valor de cada renglón de los activos fijos que estaban totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2008 y de los que se vendieron o donaron en el ejercicio en curso, procediéndose a cancelar su actualización de la inversión y la de su correspondiente depreciación, con el fin de mantener únicamente los montos de actualización de la inversión y depreciación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, de aquellos bienes que al cierre del ejercicio 2008 seguían vigentes.

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que se detallan en el cuadro siguiente, que son los mismos que la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece como tasas máximas autorizadas:

La depreciación en los bienes muebles es la siguiente:

Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	30%
Maquinaria y Equipo	7%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Arrastre	6%
Equipo de Telecomunicaciones	7%
Equipo de Telecomunicaciones nuevos	10%

Anualmente se elabora un programa de enajenación de bienes fuera de uso, dañados e inservibles, en apego a la normatividad aplicable.

### Patrimonio

Con base al Acta Constitutiva, el Patrimonio del FIT se integra con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles transferidos por el Gobierno Federal; según acta de entrega.
- II. Los recursos asignados anualmente conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación;
- III. Las aportaciones que otorguen los Gobiernos de los Estados, los productores o cualquier persona física o moral, tanto pública como privada, sean nacional o extranjera;
- IV. Los ingresos que la institución perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes, y
- V. Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiera, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto.

Las Transferencias del Gobierno Federal que corresponden a presupuesto de inversión destinado a adquisiciones de activos fijos y obra pública, se capitalizan en el Patrimonio.

### **9.-FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS**

NO EXISTE

### **10.-REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

NO APLICA

## **11.-INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA**

NO SE TIENE DEUDA, LA DEUDA QUE REPORTA EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDE A LAS CUENTAS DE PASIVO DE PROVEEDORES, ACREEDORES E IMPUESTOS POR PAGAR

## **12.- CALIFICACIONES OTORGADAS**

NO SE RECIBIO CALIFICACIONES CREDITICIAS EN EL 2016

## **13.-PROCESO DE MEJORA**

### **a) PRINCIPALES POLITICAS DE CONTROL INTERNO**

Esta Entidad observa con carácter obligatorio los nueve manuales administrativos de aplicación general, destacando entre otros las materias de Recursos Financieros y Control, para lo cual atiende la autoevaluación anual emitida por la Secretaria de la Función Pública al proceso de "Recursos Financieros".

## **14.-INFORMACION POR SEGMENTOS**

NO SE RELEVA INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

## **15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

EL SAT DEPOSITÓ EL 14 DE MARZO DE 2017, LA CANTIDAD SOLICITADA EN DEVOLUCIÓN POR PAGO DE LO INDEBIDO; LA CANTIDAD DE \$39,433,680 INTEGRADOS POR \$38,300,000 DE SALDO A FAVOR SOLICITADO Y \$1,133,680 DE ACTUALIZACIÓN.

## **16.- PARTES RELACIONADAS**

LA ENTIDAD NO CUENTA CON PARTES RELACIONADAS QUE PUDIERAN EJERCER INFLUENCIA SOBRE LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS Y OPERATIVAS.

**17.-RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**MANIFIESTO:**

**“BAJO PROTESTA DE DÉCIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”**

---

**Lic. César Augusto Sánchez Hernández**  
**Gerente de Finanzas**

---

**C.P. Eduardo Nicolat López**  
**Jefe del Departamento de Contabilidad**